CERTIFICADO DE COBERTURA

SECCIÓN - 99 VIDA OBLIGATORIO

N° PÓLIZA 38544

VIGENCIA DE LA PÓLIZA: DESDE: 01/12/2024
HASTA: 01/01/2025

Certificamos que CDA TECNOLOGIA INFORMATICA SA posee cobertura para su personal en relación de dependencia, según lo dispuesto en el decreto 1567/74 del seguro Colectivo de Vida Obligatorio.

DOMICILIO: AVDA CASEROS 3515, CIUDAD AUTONOMA BUENOS AI. CAPITAL FEDERAL

RIESGO CUBIERTO: Fallecimiento por cualquier causa y en cualquier lugar del

SUMA ASEGURADA: $ 858,000 por vida

CANTIDAD DE PERSONAS ASEGURADAS: Totalidad de dependientes

NÓMINA EN PODER DE LA COMPAÑÍA

Certificación de:

LAMAS ELIAS FERNANDO	20345714767
PELLEGRINI NICOLAS ABEL	23348626949

El presente certificado se extiende a pedido del solicitante, para ser presentado ante quien corresponda. La cobertura del presente, queda supeditada al pago de la prima del contrato, correspondiente al periodo indicado.

Buenos Aires, lunes 02 diciembre 2024



Gustavo Cajiau

Gerente de Operaciones

“Se deja expresa constancia que mediante Acta de Directorio Nº 191 de fecha 29 de noviembre de 2007, esta Compañía confirma la utilización de la firma facsimilar o escaneada como válida para los representantes autorizados y que se reflejan tanto en pólizas, endosos o certificados, dando cumplimiento de este modo a la RG SSN Nº 32.582.?

SMG LIFE Seguros de Vida S.A. - Arenales 1826 - (C1124AAB) Buenos Aires - Argentina
Tel.: (011) 4814-9900 / Fax: (011) 4814-9911 - Centro de Atención al Cliente: 0810-222-7645 - www.smg-life.com.ar